



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE FRONTINO ANTIOQUIA

Junio dos (02) de dos mil veintitrés (2023)

ESTADOS No. 20.

Fecha	Proceso	Radicado	Demandante	Demandado	Auto	Providencia
01/06/2023	Expropiación Judicial	05 284 31 89 001 2022 00006 00	Departamento de Antioquia	Herederos de María Eduarda Yepes Ríos	Nombra curador ad-litem	PDF

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO NOTIFICO A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS QUE SE RELACIONAN; SE FIJA EN EL DIA DE HOY 02 DE JUNIO DE 2023. HORA DE LAS 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA.

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 C.S.J.)

JOSÉ ARGEMIRO ARENAS URREGO
SECRETARIO